



e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 185, agosto 4 de 2009

¡NO! al “Guantánamo” en el IPN

En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) las autoridades practican el hostigamiento y represión contra investigadores y profesores quienes son aislados en una especie de “Guantánamo” permaneciendo en la indefensión y afectación sistemática a sus derechos laborales y sociales. El siguiente documento fue leído por el doctor Rubén Cantú Chapa, el 31 de julio de 2009, ante el Consejo General Consultivo del IPN denunciando la situación. *

CONTRASTES DE LA VIDA ACADÉMICA EN EL IPN EQUIVOCADA POLÍTICA ACADÉMICA

Dr. Rubén Cantú Chapa – CIEMAD

La vida académica del Instituto Politécnico Nacional (IPN) presenta en la actualidad serios contrastes en su quehacer diario y una tendente equivocada política institucional. Los avances logrados por la comunidad académica, mencionados con frecuencia en este Consejo General Consultivo, una y otra vez en cada sesión, como suma y determinada relación de las Unidades Académicas para alcanzar una mayor relevancia, contrastan con otros aspectos que suceden en el Politécnico y que llaman la atención, porque contrarrestan sobremedida lo poco o mucho de lo alcanzado en el medio académico.

Frecuentemente se ponen a disponibilidad al personal docente de las diversas unidades académicas con un menosprecio inconcebible a los cuantiosos recursos que el erario nacional invirtió en la formación profesional de los ahora puestos a disponibilidad. Situación que se contrapone a la misión del Politécnico de fomentar la educación en los niveles medios y superior para el desarrollo económico, social y político de la nación, mediante la formación de recursos humanos.

Los avances de la institución, que son los logros de la academia, contrastan con las prácticas administrativas en los últimos años, pese a que los politécnicos sabemos que el Ing. Diódoro Guerra, siendo Director General del IPN, emitió un memorándum para derogar la práctica de poner a disponibilidad a personal académico y de apoyo, cuando una autoridad de la institución lo consideraba conveniente.

En la actual administración se ha hecho caso omiso de tal disposición, en detrimento de los perjuicios morales y de los derechos académicos y laborales adquiridos que ocasiona al personal de la institución, al ser afectado por tal práctica administrativa. Por lo mismo, hay más de 20 profesores e investigadores, incluso miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que han sido retirados de sus centros o escuelas para ser puestos a disponibilidad; algunos de ellos han

2009 elektron 9 (185) 2, FTE de México

preferido emigrar, otros imparten cursos en instituciones como la UNAM, incluso a nivel de posgrado, porque la administración del IPN les impide hacerlo en sus centros de trabajo.

En el cuerpo administrativo del IPN no ha habido el intento de conciliar opiniones o desarmar ánimos confrontados; en ello hay variedad de casos que agudizan esa problemática y afecta a la institución en su profesorado. Escuelas como Ciencias Biológicas, Turismo, Textil, Físico-Matemáticas, ESIQIE, ESIA-Ticomán, CIDIRES, CIC; de las Secretarías General, Académica y de Investigación han puesto a disponibilidad a profesores y a personal administrativo. Durante estos hechos ha habido cambios administrativos de direcciones de escuelas y centros; en esos casos, las nuevas autoridades han heredado esos problemas laborales y académicos sin intervenir. Los representantes de profesores en este consejo tampoco se dan por aludidos, ni los sindicatos intervienen como órganos conciliadores en esas querellas. Los profesores y personal de apoyo del IPN han quedado desprotegidos.

Los profesores inhabilitados tienen presencia nacional e internacional que prestigia al IPN y han cubierto de 20 a 40 años de vida académica, a algunos de ellos se les han retirado sus becas, como la de exclusividad de COFAA. Lo menos que puede decirse aquí es que la institución ha sido debilitada en su profesorado; como en otros casos, en la administración del IPN ha faltado madurez política para resolver diferencias y para utilizar al máximo los recursos humanos que el Estado le proporciona.

Los politécnicos deben tomar conciencia de esa agresión administrativa que afecta a nuestra institución en su profesorado y en su misión histórica y académica.

El pueblo de México debe saber que el Instituto Politécnico Nacional, que fundó el General Lázaro Cárdenas del Río, tiene en sus instalaciones un **Guantánamo**, donde consigna a su personal académico que le es incómodo.

Esta anomalía, no puede ser la norma de una institución de educación superior a pesar de los intentos de la administración anterior para suprimir esa práctica nociva, regida por el célebre y triste principio de autoridad que fue una de las causas en que desembocó las tragedias del 68, el 71 y la que ahora vive el país después de los dudosos resultados de las elecciones del 88 y el reciente 2006. La defensa obstinada a numerosos directores de Unidades Académicas, sin que les asista la razón y sólo por la defensa de su parcela administrativa, llevó nuevamente a la creación y/o apertura del Guantánamo del Politécnico cerrado por el Ing. Diódoro Guerra.

Por tanto, solicito el cierre de ese espacio de reclusión académica ahora llamado Guantánamo del IPN y la restitución a la vida institucional educativa de todos aquellos reclusos indebidamente.

Muchas gracias.

31 de julio de 2009

* Título inicial y nota previa del FTE de México.

El FTE de México repudia las acciones políticas represivas de las autoridades del IPN quienes incumplen sus deberes fundamentales al frente de una institución que es necesaria para México. El aislamiento de investigadores y profesores en esa especie de “Guantánamo” atenta contra los derechos de la comunidad politécnica y es una vergüenza para la nación. ¡Exigimos cerrar de inmediato al “Guantánamo” del IPN de México.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México